



Provincia de Salta
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Dirección General de Educación Superior

CIRCULAR
DGES
Nº003

2019

Mesas de
exámenes
Julio-Agosto
2019

Tema:

1.- Reprogramación de mesas de exámenes correspondientes al turno Julio-Agosto 2019.

Estimados Rectores y comunidad educativa:

En el marco de la situación de público conocimiento, que afectó el inicio previsto de este segundo cuatrimestre 2019, y por ende el desarrollo de las mesas de exámenes, nos comunicamos con ustedes con el objeto de informar el procedimiento a seguir, en función a dos cuestiones fundamentales:

- Garantizar el acceso de los estudiantes a las dos mesas examinadoras, correspondientes al turno Julio-Agosto.
- Acreditar la asistencia de los profesores, para que no se descuenten los días de adhesión al paro.

Por lo tanto:

- Se deben re programar las mesas de exámenes que no se pudieron concretar en las fechas previstas. Dicho cronograma debe ser elevado a Supervisión hasta el lunes 5 de Agosto del cte. Se recuerda que el día sábado es considerado día hábil en Nivel Superior. Ver Anexo I
- Si las mesas se concretaron, con la reorganización de tribunales evaluadores, los profesores que no estuvieron presentes, por adhesión al paro, deben acreditar asistencia, integrando tribunales de mesas reprogramadas.
- En el caso del personal que no esté frente a estudiantes, y se haya adherido a la medida de fuerza, también deben preverse la recuperación de los días no trabajados. Ver Anexo II

Por último, en lo que resta del período lectivo, recomendamos promover un clima institucional favorable para el desarrollo de las tareas formativas.

Lic. CLAUDIA P. TARITOLAY
SECRETARIA TÉCNICA
Dirección Gral. Educación Superior
Ministerio de Educ. Cs. y Tecnología
SALTA

Prof. ELSA ISABEL PINIKAS
Supervisora General
Dirección Gral. de Educ. Superior
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
SALTA

Prof. ENRIQUE JAUREGUIS
Director General
Dirección Gral. de Educ. Superior
Minist. de Educ. Ca. y Tecnología

ANEXO I

REPROGRAMACIÓN DE MESAS DE EXÁMENES

INSTITUTO:

TURNO:

Apellido y Nombre	DNI	Cantidad de días a recuperar	Fechas de reprogramación	Firma

Firma del Rector/a

Aval de Supervisión:

ANEXO II

PROPUESTA DE RECUPERACION: PERSONAL ADMINISTRATIVO

INSTITUTO:

TURNO:

CARGO: (SECRETARIOS-PROSECRETARIOS-AUXILIARES- PRECEPTORES-
BIBLIOTECARIOS)

Apellido y Nombre	DNI	Cantidad de días a recuperar	Actividades asignadas a recuperar	Fechas de recuperación	Firma

Firma del Rector/a

Aval de Supervisión: